

REGLAMENTO GENERAL PARA PARTICIPANTES IPI PITCH

1. BASES GENERALES

- 1.1 Iberseries Platino Industria (IPI) busca ser el principal encuentro internacional de la industria audiovisual en Iberoamérica. Se trata de un Mercado y evento de la industria audiovisual profesional de ámbito iberoamericano, en español y portugués, que aglutina los proyectos PLATINO INDUSTRIA e IBERSERIES. Comprende un foro profesional internacional de trabajo, encuentro y negocio audiovisual, con presencia de productores, distribuidores, compradores, y demás miembros del sector de la industria audiovisual, un festival y un espacio que vincule el audiovisual con los sectores turístico y de la educación.
- 1.2 IPI es una iniciativa de **EGEDA**, titular de **Platino Industria, FIPCA y Fundación Secuoya**, impulsora de **Iberseries**, el festival internacional de series en español.
- 1.3 La primera edición de IPI se llevará a cabo por la Asociación Iberseries Platino Industria, Edición 2021, constituida por EGEDA y la Fundación Secuoya, entre el 28 de septiembre al 1 de octubre de 2021, en la ciudad de Madrid, España.

2. IBERSERIES PLATINO INDUSTRIA PITCH

- 2.1 IPI Pitch es una de las Actividades PRO de Iberseries Platino Industria. Contará con la participación de diversas empresas del audiovisual iberoamericano, las cuales recibirán, para su evaluación, proyectos audiovisuales en desarrollo o terminados, según sea el caso, con los siguientes formatos:
 - a) Largometrajes de ficción, documental y animación, en desarrollo o terminados.
 - b) Series y miniseries de ficción y no ficción (docuserie, docu *realities*, *realities*) en desarrollo.
 - c) Series de animación en desarrollo.
- 2.2 Cada empresa ha establecido distintos criterios que deben ser atendidos por el participante antes de registrar cualquier proyecto. Que se podrán consultar en www.iberseriesplatinoindustria.com
- 2.3 La lista oficial de los proyectos para pitch seleccionados será validada por la Dirección General de IPI y publicada en la página web www.iberseriesplatinoindustria.com antes del inicio del evento.

3. INSCRIPCIONES Y SELECCIÓN

- 3.1 Para participar en IPI Pitch, los profesionales deberán inscribir sus proyectos llenando el formulario disponible en el sitio web oficial www.iberseriesplatinoindustria.com en las condiciones y fechas estipuladas por la convocatoria a la que se aplique.
- 3.2 El registro deberá ser llenado por una persona o entidad acreditada que fungirá como contacto de la producción. No hay límite en la cantidad de proyectos que pueda registrar un mismo realizador/productor o entidad productora.
- 3.3 La inscripción del proyecto no será considerada válida si no rellena toda la información obligatoria en su totalidad y envía el proyecto para su participación.
- 3.4 Para inscribir un proyecto a IPI Pitch se debe obtener la acreditación al evento. Para acreditarse se deberán proporcionar los datos que consten en el formulario de acreditaciones, aceptar las condiciones de tratamiento de los citados datos y cubrir el costo correspondiente.
- 3.5 Los proyectos inscritos a IPI serán evaluados por un comité de selección integrado por expertos en la materia. El fallo del comité es inapelable.
- 3.6 Para realizar la selección, el comité evaluará los trabajos tomando en cuenta los criterios establecidos por cada una de las empresas participantes en las convocatorias individuales.
- 3.7 El candidato que presenta un proyecto garantiza que es titular de los derechos de propiedad intelectual o está autorizado y mandatado por dicho titular para su inscripción y/o presentación en los términos recogidos en estas Bases y, a requerimiento de Iberseries Platino Industria, deberá proporcionar documento que lo demuestre. Asimismo, garantiza que el proyecto no contiene materiales de terceros protegidos por derechos de autor sin haber obtenido primero todas las licencias, autorizaciones, cesiones y/o permisos necesarios. En este sentido, el participante exime de cualquier reclamación de terceros tanto a Iberseries Platino Industria, así como a cualesquiera otros terceros con los que éste colabore en la recepción y presentación de los proyectos. El candidato se obliga a mantener indemne a la Organización de cualesquiera reclamaciones basadas en la originalidad y titularidad del proyecto que inscribe.
- 3.8 La inscripción y/o presentación de un proyecto no implica cesión ni transferencia de ningún derecho de propiedad intelectual o industrial sobre el proyecto o cualquiera de sus elementos de ningún tipo a favor de Iberseries Platino Industria.
- 3.9 El comité de selección conformará la selección para IPI Pitch de la siguiente manera:
 - Hasta 10 largometrajes o series de ficción por empresa participante.
 - Hasta 10 documentales o series de no ficción (o docuserie, docu *realities*, *realities* por empresa participante.

- Hasta 10 largometrajes o series de animación por empresa participante.
- 3.10** Los proyectos seleccionados serán notificados directamente a través de un correo electrónico emitido por el comité organizador de IPI Pitch a finales del mes de agosto. La invitación será considerada confidencial hasta la fecha en la que IPI Pitch dé a conocer públicamente su selección. Una vez seleccionado y confirmada su participación, el proyecto no podrá ser retirado de IPI.
- 3.11** Los proyectos seleccionados deberán confirmar su participación en las 48 horas siguientes a la recepción del correo electrónico, corroborar la información enviada en la ficha de registro y enviar los datos adicionales que IPI solicite.
- 3.12** La Dirección General de IPI se reserva el derecho de invitar proyectos con pase directo para su participación en IPI Pitch.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 4.1** La inscripción y/o participación de cualquier proyecto audiovisual no implica relación o vínculo laboral o profesional alguno con Iberseries Platino Industria ni con las empresas participantes en IPI Pitch.
- 4.2** El candidato autoriza a Iberseries Platino Industria a compartir la información y documentación de su proyecto con los terceros que gestionen el alojamiento en línea, así como con los miembros del comité evaluador.
- 4.3** La Dirección General de IPI será quien resuelva cualquier asunto no previsto por el presente reglamento. Estos casos serán evaluados por la dirección y los responsables del área involucrada.

La inscripción y/o participación de un proyecto supone la plena aceptación del presente reglamento y las fechas estipuladas en la Convocatoria. El incumplimiento de uno o más de sus incisos puede implicar la cancelación de la participación en IPI Pitch.

Se recuerda que la acreditación de IPI Pitch da acceso a todas las actividades programadas en Iberseries Platino Industria.